

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Gerencia de Carbón Puerto asume la **calidad de servicio y la protección del medio ambiente** como premisas fundamentales para poder cumplir con su misión de prestar un servicio integral de logística portuaria, tanto a sus clientes representantes de buques como a sus clientes propietarios de mercancías, aceptando el compromiso de cumplir con todos los **requisitos legales aplicables** a la actividad y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.

Para ello, se marca la siguiente política de calidad:

- ✦ Ofrecer una **solución integral** a las necesidades operativas de los propietarios de mercancías durante su escala en el Puerto de Sevilla, disponiendo de una zona de atraque de uso exclusivo.
- ✦ Garantizar un **servicio eficaz de atención** completa a buques y tripulación, proporcionando información fiable en tiempo real del estado del buque.
- ✦ Promover la inversión en **medios técnicos avanzados** que permitan optimizar los recursos disponibles, abaratar costes y respetar el medio ambiente
- ✦ Potenciar la **experiencia y cualificación** del personal, así como los medios e instalaciones más modernos como argumentos diferenciales y garantes de seguridad a la mercancía y a los trabajadores.
- ✦ Defender los **intereses del cliente representado** frente a cualquier parte involucrada y proporcionar la **información relevante y actualizada** sobre el transcurso de la operación.
- ✦ Generar confianza en los clientes basada en la respuesta con **rapidez, agilidad y eficacia** a las necesidades planteadas.
- ✦ Compromiso de **minimizar el impacto medioambiental** de forma continua, a través de la consecución de objetivos y metas desarrollados en programas específicos. Mejorar continuamente nuestro comportamiento medioambiental y **prevenir la contaminación.**

Sevilla, 1 de enero de 2016



CARBON PUERTO
Operaciones Portuarias, S.A.
CONSIGNATARIO DE BUQUES
ESTIBA - FLETAMIENTOS
Fdo: La Gerencia